



Facultad de Agronomía

Ciencia del Suelo

Doctorado

El Doctorado en Ciencia del Suelo tiene como objetivo, capacitar personal de alto nivel para liderizar la concepción, planificación y ejecución de trabajos originales de investigación básica y aplicada, en el campo de la Ciencia del Suelo.

Requisitos de Ingreso

- Título universitario de Magíster Scientiarum en Ciencia de Suelo o en áreas afines.
- Suficiencia en idioma extranjero.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante debe aprobar como mínimo:

- 24 créditos en asignaturas obligatorias.
- 02 créditos en Seminarios.
- 14 créditos en asignaturas electivas y/u otras modalidades curriculares.
- 15 créditos en Unidades de Investigación.
- Tesis Doctoral.

MÁS INFORMACIÓN

Los estudios de Doctorado en Ciencia del Suelo se inician en 1978, dirigidos a preparar personal capacitado de alto nivel, para utilizar este recurso en forma eficiente y sustentable.

Los estudios de Postgrado en Ciencia del Suelo tiene como objetivos: formar personal de alto nivel en la aplicación de procedimientos y técnicas de oficina, laboratorio y campo, para la solución de problemas de diferentes ramas de la Ciencia del Suelo, en condiciones tropicales; preparar personal docente con el fin de elevar el nivel y mejorar la orientación de la enseñanza de la Ciencia del Suelo, a nivel universitario de pre y postgrado; capacitar personal de excelencia para generar, programar y realizar trabajos de investigación tanto básica, como aplicada; y, relacionar dicha investigación con problemas prácticos de uso, conservación y manejo de suelos.

<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-agronomia-ucv.html>